

A. DESCRIPCIÓN GENERAL

Marco Legal

La ASOCIACIÓN COMUNICANDO Y CAPACITANDO A MUJERES TRANS CON VIH EN EL SALVADOR Inscrita en el Registro de Asociaciones y fundaciones sin fines de lucro, bajo el Acuerdo No. Doscientos diez publicado en el Diario Oficial Número trescientos noventa y tres, el ocho de diciembre de dos mil once.

Antecedentes

La Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans con VIH en El Salvador (COMCAVIS TRANS) es una Asociación no Gubernamental, que trabaja en pro de reivindicar, defender y promover los derechos humanos de las personas LGBTI en El Salvador.

B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

1. Nombre: Asistente de Relaciones Públicas y Comunicaciones con especialidad en Diseño Gráfico

2. Descripción general y alcance de trabajo.

Se requiere la contratación de una persona profesional en Diseño Gráfico que apoye en la coordinación, divulgación y comunicación de las actividades, a través de la realización del diseño de materiales gráficos, editoriales y audiovisuales que visibilicen los resultados e impactos que generan los proyectos de la organización.

3. Servicios requeridos

- Plan de trabajo semestral y mensual.
- Memorias de actividades ejecutadas.
- Elaboración de informes de desarrollo de actividades, periódicamente.
- Cobertura de actividades con fotografías y audiovisuales.
- Diseño, edición y producción de piezas gráficas para redes sociales, material informativo impreso, digital y audiovisuales.

4. Responsabilidades

- Respetar el principio de confidencialidad, absteniéndose de compartir cualquier tipo de información con terceros.
- Cumplir con el Código de Conducta que rige el trabajo de COMCAVIS TRANS.
- Cumplir con las políticas institucionales internas que rigen el trabajo de COMCAVIS TRANS.

- Apoyar en la implementación de la Estrategia de Relaciones Públicas y Comunicaciones de la organización.
- Diseño, elaboración y producción de campañas de visibilidad y sensibilización para redes sociales.
- Editar materiales audiovisuales.
- Elaborar el diseño, la edición y diagramación de materiales y productos informativos y de visibilidad.
- Apoyar con la cobertura fotográfica y audiovisual de actividades.
- Otras actividades requeridas para el cumplimiento de los objetivos y resultados de las actividades que implementa y ejecuta COMCAVIS TRANS.

5. Duración

El período establecido para la presente contratación es de 6 meses, contando a partir de la firma de contrato.

6. Forma de pago

El pago se efectúa mensualmente, el monto es de \$500 menos descuentos de ley.

7. Perfil de la Persona

- Licenciatura en Diseño Gráfico o Estudiante de 4° y 5° año en Licenciatura en Diseño Gráfico.
- Portafolio de trabajo.
- Experiencia profesional en Diseño Gráfico mínima de 1 año.
- Experiencia y manejo de Illustrator, Photoshop, InDesign, Premiere Pro, After Effects
- Manejo de cámara fotográfica digital y manejo de fotografía en cuanto a diseño, composición, enfoque, resolución y retoque de imágenes.

Es indispensable adjuntar portafolio.

8. Contrapartes

Se establece como punto focal para la asistencia al área de Relaciones Públicas y Comunicaciones.

9. Propiedad intelectual y confidencialidad

Todos los productos obtenidos de los servicios profesionales en el marco de la contratación son propiedad exclusiva de COMCAVIS TRANS, por lo cual se solicita estricta confidencialidad así como



que todos los materiales generados dentro del periodo de contratación e información deberán ser entregados a COMCAVIS TRANS y ninguna parte de ellos o en su totalidad puede ser divulgada.

La contravención a lo dispuesto en este apartado será sancionada de conformidad con la ley aplicable.

10. Consideraciones Generales

Para COMCAVIS TRANS, es muy importante que el servicio de asistente se realice de conformidad a la planificación aprobada por COMCAVIS TRANS. La calidad y un nivel alto de profesionalismo serán factores fundamentales para este objetivo. Para este proceso de selección, se difundirán por nuestra página web y redes sociales oficiales para que puedan participar todas las personas naturales, para que presenten su currículum vitae (CV).

11. Recepción de CV

Los CV deben ser enviados a más tardar el 28 de febrero del 2022, por medio de correo electrónico. Para el envío de los CV se debe indicar en el Asunto **Diseño Gráfico** al correo **admicomcavistrans@gmail.com**

Cualquier información adicional puede ser solicitada a través de nuestras redes sociales @comcavistrans o al correo electrónico: **admicomcavistrans@gmail.com**